



## **La CDHEZ llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Mecanismo Independiente de Monitoreo de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el estado de Zacatecas.**

Con el objetivo de promover estrategias de difusión y toma de conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Mecanismo Independiente de Monitoreo de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el estado de Zacatecas.

La Dra. Maricela Dimas Reveles, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), tomó protesta a los integrantes del comité técnico y comité operativo del Mecanismo Independiente de Monitoreo de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el estado de Zacatecas, y presentó el Programa Anual de Trabajo 2023.

En su discurso, la ombudsperson expresó, que la inclusión es un tema que debemos abordar juntos, y que nos compete a todos como seres humanos, por eso es importante que se tengan las mismas oportunidades, todos somos iguales, independientemente de nuestras habilidades o limitaciones, todos merecemos la misma oportunidad de ser tratados con respeto, dignidad y comprensión. La inclusión nos permite a todos tener una sociedad más justa y equitativa.

La sesión, contó con la presencia de los expertos en materia de discapacidad, así como representantes de la sociedad civil del Mecanismo Independiente de Monitoreo de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Lic. Miriam García Zamora, titular del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Zacatecas, como invitada especial, quién explicó que es de suma importancia darle cabida al respeto, promoción y difusión de los derechos humanos de las personas con discapacidad.